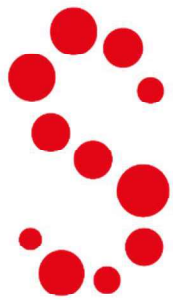


Adhesión al **Servicio Piloto**



Bilbao
Silver Lab

Índice

1. Introducción	3
2. Objetivo	3
3. Perfil de entidades adheridas.....	3
4. Compromiso de las entidades adheridas	4
5. Beneficios para las entidades colaboradoras	4
6. Proceso de adhesión	5
7. Vigencia y actualización.....	5

1. Introducción

Bilbao Silver Lab (BSL) es una iniciativa impulsada por Bilbao Ekintza que busca consolidarse como un laboratorio urbano de innovación abierta en el ámbito de la longevidad.

El objetivo principal del servicio es facilitar el testeo en entornos reales de productos o servicios dirigidas a personas mayores y a quienes les cuidan, promoviendo un envejecimiento activo, saludable y digno.

Para que este servicio sea realmente útil y transformador, es fundamental contar con el apoyo de entidades que trabajan con personas mayores o están compuestas por ellas. Por eso, lanzamos este programa de adhesión, dirigido a organizaciones del ecosistema de la longevidad que deseen formar parte activa del proyecto desde el inicio, aportando personas usuarias, espacios, conocimiento o cualquier otro recurso que contribuya a llevar a cabo los testeos.

2. Objetivo

El objetivo es crear una red sólida y diversa de agentes del sector de la longevidad que nos permita:

- Garantizar una cartera mínima de personas usuarias y recursos para los testeos.
- Ofrecer a las empresas y proyectos que van a ser testeados entornos reales y representativos donde validar sus soluciones.
- Construir, entre todos, un ecosistema de innovación abierto y colaborativo en torno al envejecimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y sus cuidadoras.

3. Perfil de entidades adheridas

Las entidades adheridas desempeñan un papel fundamental en la construcción de BSL. Su diversidad y experiencia permiten que el laboratorio sea un espacio representativo de la realidad de las personas mayores en Bilbao. Residencias, centros de día, asociaciones, servicios sociales, entidades sanitarias o empresas del sector pueden aportar una visión y recursos valiosos para el desarrollo de los testeos.

Además de facilitar el acceso a usuarios y espacios, estas entidades aportan un conocimiento profundo sobre las necesidades, preferencias y retos del colectivo senior. Su implicación garantiza que los productos y servicios que se testean respondan a situaciones reales y a la heterogeneidad del público objetivo, enriqueciendo los procesos de validación y adaptación de las soluciones innovadoras.

En definitiva, se buscan entidades que deseen formar parte activa de una comunidad de innovación abierta, compartiendo retos, aprendizajes y logros. La suma de esfuerzos permitirá construir un laboratorio que genere impacto real y duradero en la ciudad.

Podrán adherirse al programa:

- Residencias y centros de día.
- Asociaciones de personas mayores.

- Servicios sociales municipales o forales.
- Entidades del ámbito sanitario o sociosanitario.
- Empresas con actividad vinculada al cuidado o bienestar de personas mayores.

4. Compromiso de las entidades adheridas

La adhesión al programa no implica una participación inmediata en los testeos, sino la disposición a colaborar en función de las necesidades que surjan durante el desarrollo del servicio.

Una vez recibida una solicitud de testeo, Bilbao Ekintza podrá contactar con las entidades adheridas para:

- Explorar si disponen de personas usuarias, espacios u otros recursos adecuados para el testeo propuesto.
- Valorar conjuntamente la viabilidad de su participación en ese caso concreto.
- Participar en la toma de decisión sobre la admisión de la solicitud, aportando su conocimiento y experiencia.

La adhesión al servicio BSL implica una colaboración flexible, basada en la disponibilidad de cada entidad, y orientada a aportar valor al desarrollo del servicio mediante la participación voluntaria en acciones de testeo y mejora.

5. Beneficios para las entidades colaboradoras

La participación en BSL es una oportunidad para posicionarse como referente en innovación social y para contribuir activamente a la transformación del sector de la longevidad en Bilbao.

Formar parte de BSL ofrece a las entidades colaboradoras una serie de ventajas:

- Experiencias enriquecedoras para las personas usuarias: Las personas mayores que participen en los testeos tendrán la oportunidad de interactuar con soluciones innovadoras, aprender cosas nuevas y vivir experiencias diferentes a las que habitualmente se ofrecen en centros de día, asociaciones o espacios similares.
- Participación en un proyecto pionero: Ser parte activa de una iniciativa innovadora en el ámbito de la longevidad en Bilbao, lo que conlleva, conocer de primera mano los resultados de los testeos, las tendencias del sector y las soluciones más innovadoras
- Reconocimiento y visibilidad: Obtener reconocimiento público como entidad colaboradora, con presencia en la comunicación y difusión del proyecto.
- Red de colaboración: Establecer relaciones con otras entidades, empresas y agentes del ecosistema, favoreciendo el intercambio de experiencias y la generación de nuevas oportunidades.

6. Proceso de adhesión

Las entidades interesadas en formar parte del programa BSL deberán completar un sencillo proceso de adhesión. Este proceso tiene como objetivo identificar los recursos disponibles, establecer un canal de comunicación directo con Bilbao Ekintza para potenciales testeos y formalizar la colaboración y se mantendrá en vigor durante la vigencia de este servicio

Los pasos son los siguientes:

1. Solicitud de adhesión: Las entidades podrán presentar su solicitud (anexo 1) presencialmente en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en Calle Navarra 5, 3º planta, Abando, 48001 Bilbao, Bizkaia, o de forma telemática a través del correo electrónico: sectores@bilbaoekintza.bilbao.eus, mientras el servicio esté activo.

En el formulario, entre otros datos, las entidades deberán indicar los recursos que podrían poner a disposición del servicio en función de sus capacidades y disponibilidad, tales como:

- Personas usuarias para los procesos de testeo.
 - Infraestructuras físicas (centros, espacios, equipamientos).
 - Conocimiento experto o acompañamiento técnico.
 - Cualquier otro recurso que contribuya al desarrollo de los testeos.
2. Revisión y admisión: Una vez recibida la solicitud, Bilbao Ekintza analizará la propuesta y, si se considera adecuada, la entidad será admitida como colaboradora del servicio BSL. Esta admisión permitirá explorar futuras oportunidades de participación en acciones de testeo, en función de las necesidades del servicio y la disponibilidad de la entidad.
 3. Emisión de certificado de adhesión: Tras la admisión de la entidad, Bilbao Ekintza emitirá un certificado de adhesión que será enviado a la misma, a efectos de notificación de su adhesión al servicio.
 4. Desarrollo del testeo: En función de las solicitudes de testeo que se reciba BSL, Bilbao Ekintza podrá contactar con la entidad para explorar su posible participación en los mismos.

Este proceso no implica ningún compromiso inmediato de ninguna de las partes (entidades adheridas o Bilbao Ekintza), sino la voluntad de colaborar en el desarrollo de BSL cuando surjan oportunidades alineadas con los recursos y capacidades de cada entidad.

7. Vigencia y actualización

La adhesión al servicio BSL tendrá una vigencia inicial de un año, renovable automáticamente, salvo indicación en contrario por parte de la entidad adherida o de Bilbao Ekintza.

El catálogo de entidades y recursos adheridos se actualizará periódicamente, permitiendo incorporar nuevas entidades o modificar la disponibilidad de recursos en función de la evolución del servicio y las necesidades detectadas.

En cualquier momento, las entidades podrán comunicar cambios en su disponibilidad o solicitar la baja del programa de adhesión, garantizando así una colaboración flexible y adaptada a la realidad de cada organización.